Año 35. Lunes 2 de Julio de 1888. N.° 13.°

†

BOLETÍN ECLESIÁSTICO

DEL OBISPADO DE

SALAMANCA.

EL OBISPO DE SALAMANCA,

Al Clero y fieles de nuestra amada Diócesis, salud y paz en N. S. Jesucristo.

En el número anterior del Boletín hicimos publicar la palabra textual del Padre Santo, dirigida al Colegio Cardenalicio, en el último consistorio celebrado en 1.° de Junio del año corriente. Y ahora queremos que sea conocida de todos nuestros amados diocesanos, por lo que la reproducimos en el romance de nuestra lengua. Se advertirá bien que más que palabra es grito de indignación contra las maquinaciones de la impiedad; es un ¡ay! profundo, exhalado por el corazon de un padre

(1) Los Sres. Curas Párrocos, Ecónomos y encargados de parroquias leerán esta nuestra exhortación y el documento Pontificio á que se refiere, al ofertorio de la misa Parroquial, cuidando, si no hubiere más que una sola misa, y á ella tuvieren que asistir los trabajadores en las faenas de recolección, de verificarlo en dia en que éstas no tuvieren lugar, como la festividad de Santiago Apostol, ó la Asunción de la Virgen.

Universidad Pontificia de Salamanca